

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2019
(En miles de pesos)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas Comerciales Por Pagar	
Anticipo para gastos	6.913
Pasivo Por Impuestos Corrientes	
Retención Ica	38

TOTAL PASIVO CORRIENTE 6.951

TOTAL DEL PASIVO 6.951

PATRIMONIO

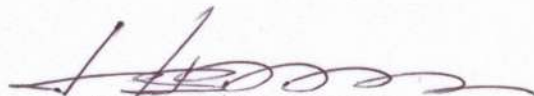
Fondo Social	1.789.762
Resultado de ejercicios Anteriores	-407.247
Resultados Del Ejercicio	43.003

TOTAL DEL PATRIMONIO 1.425.518

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1.432.469



Jorge David Rubio
Representante legal
C.c. No 19.219.095



Hernan Enrique Duque
Contador Publico
Matricula 23.667-T

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2019
(En miles de pesos)

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Efectivo Equivalente a Efectivo	
Banco Davivienda	4.490
Inversiones	
Inversión Banco Davivienda	1.426.880
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.431.370

ACTIVO NO CORRIENTE	
Otros Activos	
Anticipo impuestos	29
Propiedad Planta y Equipo	
Equipo de computo	1.070
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.099

TOTAL DEL ACTIVO 1.432.469



Jorge David Rubio
Representante legal
C.c. No 19.219.095



Hernán Enrique Duque
Contador Publico
Matricula 23.667-T

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En miles de pesos)

INGRESOS

Cuotas de sostenimiento 70.976.065

TOTAL INGRESOS 70.976.065

GASTOS

Gastos administrativos 66.446.420

Gastos Financieros 4.529.645

TOTAL DE GASTOS 70.976.065

OTROS INGRESOS

Rendimientos financieros 43.003.099

TOTAL OTROS INGRESOS 43.003.099

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

43.003.099



Jorge David Rubio
Representante legal



Hernán Enrique Duque
Contador Publico

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

Expresada en miles de pesos colombianos

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

El Colegio Máximo de las Academias tiene como objetivo esencial coordinar la labor de los entes u organismos asociados en respecto de su autonomía, respecto a sus actividades regulares y su objeto social dentro del propósito de preservar la unidad y fortalecimiento de las diferentes Academias y cuerpos Asociados.

El colegio Máximo de las Academias obtuvo su personería jurídica de acuerdo a la Resolución No 1132 del 31 de marzo de 1960, otorgada por el departamento jurídico del Ministerio de Justicia. Fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de julio de 1997. Con la inscripción No s0005368. Con vigencia hasta el 11 de mayo del 2117.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la entidad, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Presentación de Estados Financieros

Presentación de Estados financieros Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo. No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios, la entidad también acompaña estos estados con un estado comparativo de gastos de funcionamiento.

La compañía en su estados financieros presentara razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. La presentación razonable será fiel representación de los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones de esta política y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en cada política.

La información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía, la aplicara cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos de las políticas de la entidad o la NIIF será insuficientes para permitir entender a los usuarios el efecto de transiciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.

Cumplimiento con la NIIF para las Pymes

La Entidad efectuará en las notas una declaración expresa y sin reservas de que cumplen con la NIIF para las PYMES y el documento de orientación técnica 014 de la CTCP, los estados de situación financiera no señalará que cumplen la NIIF para las pymes a menos que cumplan con todos los requerimientos de la NIIF para las pymes.

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la compañía, concluya que el cumplimiento de la NIIF para las pymes, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las pymes, la entidad no lo aplicará a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación y deberá revelarlo indicando

A. La Administración ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

B. Se ha cumplido con la NIIF PARA LAS PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

Cuando la entidad, ha dejado de aplicar en algún periodo anterior un requerimiento de la NIIF para las pymes, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual revelará la información establecida en el ÍTEM Mencionado anteriormente.

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de las políticas y/o la NIIF para las PYMES sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

- a. La naturaleza del requerimiento en la NIIF para las PYMES, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros.
- b. Para Cada Periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Frecuencia de la Información.

La entidad, presentará un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa anualmente del 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

Uniformidad en la presentación

La entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro a menos que:

- a. Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas
- b. que la NIIF para las pymes requiera un cambio en la presentación

cuando se modifiquen la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros, la entidad reclasificará los importes comparativos a menos que resultase impracticable hacerlo, cuando los importes comparativos se reclasifiquen la entidad revelará.

- La naturaleza de la reclasificación
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la entidad revelará por que no ha sido practicable. La reclasificación.

Moneda funcional y de presentación

los presentes estados financieros de la entidad son preparados en pesos colombianos, que corresponden a la moneda funcional y de presentación de la compañía y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Información Comparativa

A menos que la NIIF para las PYMES permita o requiera otra cosa, la entidad, revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Empresa en funcionamiento

Los entados financieros se preparan con el supuesto de que la empresa continuara con su operación en el futuro previsible.

Materialidad (Importancia relativa)

La entidad, Presentara por separado cada clase significativa de partidas similares, así como presentara por separado, las partidas de naturaleza o función distinta, a menor que no tenga importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzga e función de las circunstancia particulares en que se haya producido. La magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido la magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

En todo caso para La entidad no habrá materialidad cuando:

0.5% del total del patrimonio o el 4% de los ingresos de la entidad, el que sea menor.

Cambios en políticas Contables

La entidad, cambiara una política contable solo si el cambio:

- a. Es requerido por cambios de la NIIF para las PYMES o

- b. Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero a los flujos de efectivo de la compañía.

No constituye cambios en las políticas contables:

- a. La aplicación de una política contable para transacciones otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b. La aplicación de una nueva política contable para transacciones otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c. Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable o viceversa para un activo que se NIIF requerida o permitirá en otro caso medir el valor razonable.

Si la NIIF para las PYMES permite una elección de tratamiento contable incluyendo la base de medición para una transacción específica u otro suceso o condición y la entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

Aplicación de los cambios en políticas contables.

La entidad, contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- a. La compañía contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de la NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias si las hubiere especificadas en esa modificación.
- b. Cuando la compañía decida optar por el reconocimiento de sus instrumentos financieros de acuerdo a la NIIF completa y no de acuerdo a las disposiciones de las NIIF para las PYMES en este caso, la aplicación del cambio en la política contable se deberá reconocer como lo exige la Niif completa.
- c. La compañía contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Aplicación retroactiva

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, la entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectada para ese periodo.

Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando una modificación a la NIIF tienen un efecto en el periodo corriente y en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos la entidad revelara:

- a. La naturaleza del cambio en la política contable
- b. El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- c. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados en la medida en que sea practicable
- d. Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados b y c anteriores no se practicable.

No es Necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Para la entidad, son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear o de un error o utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de la políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, la entidad, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

- a. Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error o
- b. Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo, para efectos de presentación.

• Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con el vencimiento original de 3 meses o menos, y los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios de llegar a existir, se clasificaran como una obligación financiera en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

	Años	2019	2018
Caja			2.849
Bancos		4.490	12.497
Inversiones		1.426.880	0
	TOTALES	1.431.370	13.009

Instrumentos Financieros

La entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Algunos de los instrumentos financieros que tiene la entidad son:

Efectivo

Cuentas Bancarias

Cuentas por pagar comerciales y otras (nacionales, exterior)

Impuestos por pagar

Deudas relacionadas con beneficios a empleados

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses, se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Contribuciones Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La entidad revisará anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de activos de la entidad

Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

La empresa ha decidido realizar el reconocimiento inicial (implementación por primera vez) de sus activos fijos al costo revaluado Según PCGA anteriores.

Los activos que se compran, se reconocerán al costo y para efectos de determinar la vida útil, método de depreciación y el valor residual, el Gerente general realizarán el cálculo de acuerdo a la asesoría suministrada por el proveedor.

Los bienes raíces o inmuebles se medirán por el método de revaluación, para las demás propiedades, planta y equipo se pueden medir posteriormente utilizando el método del costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor o por sus importes revaluados.

Depreciación

La depreciación se hará con el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Luego de clasificar el activo como PPE dependiendo de la cuantía se determinará que tiempo de depreciación debe llevarse al activo.

Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Años	2019	2018
Equipo de computo	1.972	1.972
Depreciación equipo de computo	902	244
TOTALES	1.070	1.728

Inversiones

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

Una entidad sólo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con

cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio en activos netos.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- a) Aquellos que no superen los términos normales de negociación (30, 60 y 90 días) y no hayan sido cancelados.
- b) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- c) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Los contratos de garantía financiera y Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La compañía maneja 2 grupos de cuentas por pagar

1. Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.
2. Las otras cuentas por pagar incluye a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, dividendos, intereses y otras cuentas por pagar diversas.

Las cuentas por pagar serán reconocidas cuando se recibe sustancialmente riesgos y beneficios de los productos y /o servicios independientemente si se ha recibido o no la factura. Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentara como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Beneficios a empleados.

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, beneficios a largo plazo mayor a 1 año, beneficios por terminación de contrato y beneficios post-empleo.

En el caso de la entidad el pago de pensiones se hace mensualmente a través de un fondo especializado por lo cual no se manejan beneficios Post-empleo. Además no se otorgan primas o bonificaciones extralegales a largo plazo por lo cual no se manejarían beneficios a largo plazo mayor a 1 año. Siendo así, la compañía sólo cuenta con beneficios a empleados a corto plazo y eventualmente beneficios por terminación de contrato, los cuales serán reconocidos en el periodo en el que se lleven a cabo.

Provisiones y contingencias.

La empresa reconocerá una provisión solamente cuando:

- A. tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- B. Sea probable que tenga que desprenderse de recursos que comprometen beneficios económicos, para liquidar la obligación y
- C. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gastos a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades planta y equipo.

Medición: En el proceso de cuantificar las provisiones se usa estimaciones del importe de la obligación, de presentarse un conjunto de desenlaces un conjunto de desenlaces posibles de la

situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán por el juicio de la gerencia de la empresa, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y, en algunos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar incluye, asimismo, cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

En caso de haber registrado una provisión y el suceso no se vaya a llevar a cabo finalmente se deberá hacer una reversión de la provisión afectando las mismas cuentas iniciales, es decir, no se debe afectar el ingreso sino el gasto, así corresponda a otro periodo. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor al 50% la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Ingresos de actividades ordinarias y no ordinarias

Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias.

Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se Documentó de Orientación Técnica 014 Entidades Sin Ánimo de Lucro 30 revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

Años	2019	2018
Cuotas de sostenimiento	70.976	38.830
Rendimientos financieros	43.003	0
TOTALES	113.979	38.830

Estimados y Criterios Contables Relevantes

La administración estimaciones La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales

podrían diferir de esas estimaciones. Propiedad y equipo La Organización capitaliza todos los costos de las propiedades y equipos con un valor de 52 uvt\$ o más.

Impuesto de renta

El Colegio Máximo de las Academias de Colombia es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario. Inversiones De acuerdo con la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

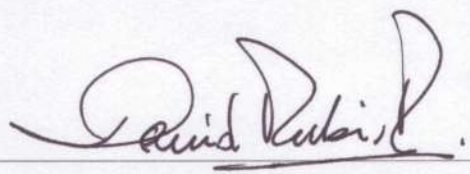
NOTA: RESTRICCIONES SOBRE LOS ACTIVOS

Los activos netos temporalmente restringidos están disponibles para los proyectos de investigación en los periodos:

SALDO DE FONDOS RESTRINGIDOS INTERNAMENTE

ACTIVOS CON RESTRICCION

Años	2019	2018
Excedente	43.003	-407.248
TOTALES	43.003	-407.248



JORGE DAVID RUBIO RODRIGUEZ

Representante Legal



HERNAN E DUQUE

Contador 23667-T

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ANEXO FISCAL 2019
(En miles de pesos)

RENG	INGRESOS	
45	Ingresos financieros	43.003
	Otros Ingresos	
	Reintegro de gastos	70.976
49		-
54	TOTAL DE INGRESOS	<u>113.979</u>
COSTOS Y DEDUCCIONES		
56	Gastos de administracion	66.446
59	Otros gastos y deducciones	4.530
60	TOTAL GASTOS Y DEDUCCIONES	<u>70.976</u>
64	RENTA LIQUIDA ORDINARIA	43.003
67	RENTA LIQUIDA ORDINARIA	<u>43.003</u>
GANANCIAS OCASIONALES		
75	Ingresos por ganancias ocasionales	-
76	Costos por ganancias ocasionales	-
78	GANANCIAS OCASIONALES	-

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA

ANEXO FISCAL 2019

(En miles de pesos)

		PATRIMONIO	
RENG	EFFECTIVO Y EQUIVALENTA EN EFFECTIVO		
	Caja		-
	Bancos		4.490
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO		<u>4.490</u>
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
	CDT		1.426.880
	CUENTAS POR COBRAR		
	Anticipos		29.159
33	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO		<u>1.456.039</u>
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
	Equipo de computo		1.972
	Depreciacion acumulada		- 902
39	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>1.070</u>
41	TOTAL PATRIMONIO BRUTO		<u>1.461.599</u>
	PASIVO		
	Pasivos		6951
42	TOTAL DEL PASIVO		<u>6951</u>
	PATRIMONIO		
	Fondo Social		1.789.762
	Deficit del ejercicio anterior		- 407.248
	Excedente del ejercicio		43.003
43	TOTAL DEL PATRIMONIO LIQUIDO		<u>1.425.517</u>

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos)

Al 31 de diciembre del
2019 2018

ACTIVO

CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTA EN EFFECTIVO

NOTAS

Caja

3

2.849

Bancos

4.490

12.497

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CDT

1.426.880

1.354.545

CUENTAS POR COBRAR

Intereses

12.694

Anticipo Impuestos

29

12.694

SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE

1.431.399

1.395.279

NO CORRIENTE

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Equipo de computo

1.972

1972

Depreciacion acumulada

902

244

Construcciones

Terreno

SUBTOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

1.070

1.728

TOTAL DEL ACTIVO

4

1.432.469

1.397.007

PASIVO

CORRIENTE

Reteica

38

Anticipos

6913

1799

TOTAL DEL PASIVO

5

6.951

1799

PATRIMONIO

Fondo Social

6

1.789.762

1.789.762

Excedente del ejercicio

43.003

Deficit del ejercicio

- 407.248 -

407.248

TOTAL DEL PATRIMONIO

1.425.517

1.382.514

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1.432.468

1.384.313



JORGE DAVID RUBIO RODRIGUEZ

Representante Legal

C.c. No 19.219.095



HERNAN ENRIQUE DUQUE TAFUR

Contador Publico

Matricula 23.667 - T

Las notas adjuntas hacen parte integral de este Estado Financiero

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(En miles de pesos)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Cuotas de sostenimiento		70.976	38.830
Recuperaciones		-	8.308
TOTAL DE INGRESOS	7	70.976	38.830
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos		66.446	47.138
Gastos financieros		4.530	
TOTAL DE GASTOS	8	70.976	47.138
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS			
Venta Activo fijo			1.400.000
Costo de ventas		-	1.789.792
Comision venta		-	42.000
Rendimientos Financieros		43.003	27.239
Otros ingresos		-	2.695
Gastos Financieros			
TOTAL OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	9	43.003 -	407.248
TOTAL EXCEDENTES DEL PERIODO		43.003 -	407.248


 JORGE DAVID RUBIO RODRIGUEZ
 Representante Legal
 C.c. No 19.219.095


 HERNAN ENRIQUE DUQUE
 Contador Publico
 Matricula 23.667-T

Las notas adjuntas hacen parte integral de este Estado Financiero

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre)
 (Valores expresado en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del periodo	43.003	-
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilizacion de efectivo		
Gasto por depreciacion	657	-
Provision impuesto de renta corriente	-	-
Movimiento impuesto diferido	-	-
Provision clientes	-	-
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	43.660	-
Cambios en el capital de trabajo		
Aumento en las cuentas por cobrar comerciales	12.667	-
Aumento en los Inventarios	-	-
Disminucion en otros pasivos corrientes	5.114	-
Disminucion en otros activos	-	-
Aumento en impuestos	38	-
Efectivo neto usado en actividades de operacion	17.819	-
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	61.479	
Venta de propiedad planta y equipo	1.354.545	
Efectivo usado en las actividades de inversion	-	
Aumento del efectivo y el equivalente de efectivo	1.416.024	-
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	15.346	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	1.431.370	15.346

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero



 JORGE DAVID RUBIO RODRIGUEZ
 Representante Legal



 HERMAN ENRIQUE DUQUE TAFU
 Contador Publico
 Matricula No. 23.667-T

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos)

CONCEPTO	FONDO SOCIAL	RESERVAS OBLIGATORIAS	EXCEDENTE EJERCICIO	RESULTADOS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año 2019	1.789.762		-	407.248	1.382.514
Excedente del ejercicio			43.003		43.003
Saldo 31 de diciembre del 2019	1.789.762		43.003	407.248	1.425.517



JORGE DAVID RUBIO RODRIGUEZ
Representante Legal
C.c. No 19.219.095



HERNAN ENRIQUE DUQUE TAFUR
Contador Publico
Matricula 23.667 - T

Las notas adjuntas hacen parte integral de este Estado Financiero

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE EXCEDENTES
2019
SEGUNDO SEMESTRE

(EN MILES DE \$)

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL AÑO
INGRESOS									
Cuotas	70.925	-	-	-	-	-	52	52	70.977
Intereses	18.449	220	167	173	23.814	52	128	24.554	43.003
TOTALES	89.374	220	167	173	23.814	52	180	24.606	113.980
Gastos Adm	26.709	4.391	12.397	2.985	8.233	3.095	8.637	39.738	66.447
G. Financieros	1.347	14	45	9	176	10	2.929	3.183	4.530
TOTALES	28.056	4.405	12.442	2.994	8.409	3.105	11.566	42.921	70.977
EXCEDENTES	61.318	(4.185)	(12.275)	(2.821)	15.405	(3.053)	(11.386)	(18.315)	43.003

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE EXCEDENTES
2019
PRIMER SEMESTRE

(EN MILES DE \$)

<i>CONCEPTO</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>PRIMER SEMESTRE</i>
<i>INGRESOS</i>							
Cuotas	-	-	1.400	-	3.441	66.084	70.925
Intereses		2.345		7.674		8.430	18.449
TOTALES		2.345	1.400	7.674	3.441	74.514	89.374
<i>EGRESOS</i>							
Gastos Adm	2.328	2.894	10.253	3.715	6.572	948	26.709
G. Financieros	20	956	310	18	8	34	1.347
TOTALES	2.348	3.850	10.564	3.732	6.580	982	28.056
<i>EXCEDENTES</i>							
	(2.348)	(1.505)	(9.164)	3.942	(3.139)	73.532	61.318

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
GASTOS DE ADMINISTRACION
AÑO 2019
SEGUNDO SEMESTRE

(EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	TOTAL PRIMER SEMESTRE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL ANUAL
Honorarios	4.500	750	750	750	750	750	750	4.500	9.000
Servicios	7.842	1.767	1.767	1.767	1.767	1.767	3.534	12.369	20.212
IVA	944	372	181	143	170	143	143	1.152	2.095
Correo	20	5	7	-	-	-	-	12	32
Registro Mercantil	1.563	-	-	6	179	8	-	193	1.756
Mantenimientos	-	-	18	-	-	-	-	18	18
Alojamientos	-	-	113	-	-	-	-	113	113
Publicaciones	9.300	-	8.810	-	5.044	-	3.500	17.354	26.654
Depreciación	330	55	55	55	55	54	54	328	658
Útiles y papelería	316	-	136	-	31	8	-	175	490
Combustibles	-	-	97	-	-	-	-	97	97
Taxis y Buses	427	141	203	139	108	190	249	1.030	1.457
Restaurante	412	93	188	35	11	122	407	856	1.268
Parqueadero	7	8	16	31	18	53	-	126	133
Otros	1.048	1.200	57	60	100	-	-	1.417	2.465
TOTALES	26.709	4.391	12.397	2.985	8.233	3.095	8.637	39.738	66.447

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
GASTOS DE ADMINISTRACION
AÑO 2019
PRIMER SEMESTRE
(EN MILES DE PESOS)

<i>CONCEPTO</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>TOTAL PRIMER SEMESTRE</i>
Honorarios	750	750	750	750	750	750	4.500
Servicios	1.077	1.616	1.616	1.767	1.767	-	7.842
IVA	143	219	143	155	143	143	944
Correo	-	-	-	20	-	-	20
Registro Mercantil	-	-	1.540	12	12	-	1.563
Mantenimientos	-	-	-	-	-	-	-
Alojamientos	-	-	-	-	-	-	-
Publicaciones	-	-	5.500	365	3.435	-	9.300
Depreciación	55	55	55	55	55	55	330
Utiles y papeleria	77	-	-	187	52	-	316
Combustibles	-	-	-	-	-	-	-
Taxis y Buses	-	-	-	149	278	-	427
Restaurante	127	-	-	212	74	-	412
Parqueadero	-	-	-	-	7	-	7
Otros	100	255	650	43	-	-	1.048
<i>TOTALES</i>	<i>2.328</i>	<i>2.894</i>	<i>10.253</i>	<i>3.715</i>	<i>6.572</i>	<i>948</i>	<i>26.709</i>

*COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
GASTOS FINANCIEROS
AÑO 2019
SEGUNDO SEMESTRE*

(EN MILES DE \$)

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL AÑO
Gastos Bancarios	146	-	-	-	146	-	-	146	292
GMF	1.201	14	45	9	30	10	54	162	1.363
Impuestos	-	-	-	-	-	-	88	88	88
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	2.787	2.787	2.787
TOTALES	1.347	14	45	9	176	10	2.929	3.183	4.530

COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
GASTOS FINANCIEROS
AÑO 2019
PRIMER SEMESTRE
(EN MILES DE \$)

<i>CONCEPTO</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>PRIMER SEMESTRE</i>
Gastos Bancarios	-	146	-	-	-	-	146
GMF	20	809	310	18	8	34	1.201
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	20	956	310	18	8	34	1.347